

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
CONVOCATORIA CAP N° 007-2026-PROINVERSION**

Nombre del puesto	:	ESPECIALISTA LEGAL IV
Código del Puesto	:	146/SP-ES
Grupo ocupacional	:	ESPECIALISTA
Categoría ocupacional	:	PROFESIONAL IV
Unidad Orgánica y Órgano	:	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS A LOS PROYECTOS
Lugar de Prestación del Servicio	:	LIMA
Tipo de Contrato	:	DETERMINADO (Hasta el 31.12.2026) (Sujeto a prórroga o renovación en función a la necesidad y disponibilidad presupuestal)
Régimen Laboral	:	DECRETO LEGISLATIVO N° 728
Remuneración mensual	:	S/. 15,304.11 (Quince Mil Trecientos Cuatro con 11/100 Soles) (Incluye los incrementos remunerativos productos de negociaciones colectivas centralizados)
Número de puestos vacantes	:	01

I. OBJETIVO DEL PUESTO

Brindar asesoría legal especializada en cualquiera de las fases de los proyectos de Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos a cargo de PROINVERSIÓN que le sean asignados, mediante la evaluación de riesgos, análisis, emisión de opiniones, la elaboración de documentos, informes, contratos y demás instrumentos legales, el sustento de decisiones institucionales y el seguimiento del cumplimiento contractual, a fin de contribuir a la adecuada estructuración, desarrollo y sostenibilidad de los proyectos durante sus distintas etapas.

II. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

1. Elaborar los actos administrativos, acuerdos así como los informes que brinden el sustento de estos, en el marco de su especialidad, para la elaboración de los documentos de los principales hitos de los proyectos en todas las fases de las asociaciones público privadas, así como cualquier documento solicitado por el Director de Proyecto.
2. Evaluar y analizar, en el marco de su especialidad, la viabilidad de los proyectos a su cargo identificando aquellos aspectos que generen riesgos o contingencias legales en todas las fases de las asociaciones público privadas.

3. Elaborar los informes legales de sustento para la suscripción de los contratos de asociación público y privados, así como aquellos para la supervisión.
4. Monitorear, en el marco de su especialidad, el cumplimiento de los compromisos asumidos en los contratos suscritos en todas las fases de las asociaciones público privadas respecto de los proyectos asignados, generando reportes, informes y alertando posibles desviaciones.
5. Elaborar los documentos legales que correspondan en cualquiera de las fases de las APP, respecto de los proyectos que le sean asignados para su presentación al Presidente Ejecutivo, Consejo Directivo, Comités Especiales de Inversión y demás instancias de PROINVERSIÓN.
6. Realizar el análisis legal y verificación de los requisitos establecidos en la Ley N° 32441 y su reglamento, y normas modificatorias, para la atención de solicitudes de soporte especializado y/o asistencia técnica de los proyectos asignados y sistematizar información relevante, de corresponder.
7. Monitorear, en el marco de su especialidad, el cumplimiento de los compromisos asumidos en los contratos suscritos en todas las fases de las asociaciones público privadas respecto de los proyectos asignados, generando reportes, informes y alertando posibles desviaciones.
8. Revisar y gestionar la atención de los requerimientos de información de la Contraloría General de la República, Congreso de la República, así como de cualquier otra entidad respecto de los proyectos de Asociación Público-Privada a cargo de la Dirección.
9. Participar en las actividades relacionadas a la ejecución contractual de los proyectos a cargo de PROINVERSIÓN, así como emitir los informes correspondientes en los aspectos legales vinculados a los proyectos asignados.
10. Brindar asesoría legal en la atención de controversias, reclamos o procesos arbitrales derivados de los proyectos de APP asignados, para salvaguardar los intereses de la entidad, así como elaborar los informes y/o documentos que se requieran para el ejercicio de esta función.
11. Participar en reuniones con empresas privadas y/o entidades públicas vinculadas a los proyectos de Asociación Público-Privada asignados, donde Proinversión actúa como entidad pública titular del proyecto.
12. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área

III. PERFIL DEL PUESTO

A. FORMACION ACADÉMICA

Título universitario en Derecho.

Grado de Maestría en Gestión Pública, Regulación de Servicios Públicos, Gestión y/o Dirección de Proyectos y/o afines.

B. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Experiencia General

Ocho (08) años de experiencia general en el Sector Público o Privado

Experiencia Específica

Cuatro (04) años en funciones o materia en cargos de especialista en el Sector Público o Privado.

Participación como especialista en, al menos, dos (02) proyectos desarrollados bajo la modalidad de asociaciones público privada.

C. CAPACITACIONES

Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documento: --

D. CONOCIMIENTOS:

Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto que no requieren sustento: Asociaciones público-privadas, gestión de proyectos, gestión pública y regulación de servicios públicos.

Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:

Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel básico)

Inglés (nivel intermedio)

E. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, pensamiento analítico, negociación y manejo de conflictos.

IV. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJES EN LA VERIFICACIÓN CURRICULAR

A. FORMACION ACADÉMICA

		Mínimo	Máximo
Requisito mínimo	Título universitario en Derecho. Grado de Maestría en Gestión Pública, Regulación de Servicios Públicos, Gestión y/o Dirección de Proyectos y/o afines.	9	
Formación adicional	Un (01) Diplomado o Especialización en Regulación de servicios públicos, Asociaciones Público Privadas, Gestión Pública o afines.		3
Puntaje total		9	12

B. EXPERIENCIA PROFESIONAL

		Mínimo	Máximo
Requisito mínimo	Ocho (08) años de experiencia general en el Sector Público o Privado Cuatro (04) años en funciones o materia en cargos de especialista en el Sector Público o Privado. Participación como especialista en, al menos, dos (02) proyectos desarrollados bajo la modalidad de asociaciones público privada.	9	
Experiencia adicional	Seis (06) años en funciones o materia en cargos de especialista en el Sector Público o Privado.		4
Puntaje total		9	13

V. CRONOGRAMA:

1	Aprobación de la Convocatoria	05/10/2026
2	Publicación en el portal del estado https://talentosperu.servir.gob.pe/	06/10/2026 al 20/10/2026
CONVOCATORIA		
3	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la entidad.	06/10/2026 al 20/10/2026
SELECCIÓN		
4	Presentación de la ficha de postulación a través de correo electrónico: convocatoriascap@proinversion.gob.pe (Enviar en formato PDF debidamente firmado en todas las hojas)	21/10/2026 al 26/10/2026
5	Evaluación de la ficha de postulación	27/10/2026 al 29/10/2026
6	Publicación de resultados de la evaluación de la ficha de postulación en el Portal Institucional: Resultados parciales	30/10/2026
7	Evaluación psicológica, conocimientos e inglés (nivel: intermedio)	02/11/2026 y 03/11/2026
8	Publicación de resultados de Evaluación psicológica y conocimientos en el Portal Institucional: Resultados parciales	03/11/2026
9	Presentación de Curriculum Vitae documentado y Anexos a través de la mesa de partes virtual de Proinversion: https://mesadepartesvirtual.proinversion.gob.pe De 00:00 a 23:59 horas	04/11/2026
10	Evaluación de Curriculum Vitae documentado	05/11/2026 y 06/11/2026
11	Publicación de resultados de la evaluación de Curriculum Vitae documentado en el Portal Institucional	09/11/2026
12	Evaluación por competencias o habilidades	10/11/2026 y 11/11/2026
13	Publicación de resultados de la evaluación por competencias o habilidades en el Portal Institucional	12/11/2026
14	Entrevista personal	13/11/2026
15	Publicación de resultado final en el Portal Institucional	16/11/2026
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
16	Suscripción del Contrato	17/11/2026 al 23/11/2026
17	Registro del Contrato	Después de la suscripción del contrato